Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1808/2019

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DE MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 14/2019 CON LA EMPRESA "WYLL SERVICIOS GENERALES" CON RUC Nº 4881487-3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ADICIONALES A LA OBRA DE *REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REFACCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL.*

***VISTO Y CONSIDERANDO**: El Dictamen presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), que transcripto, dice; "Ayolas, 26 de agosto de 2019*

SEÑOR:
Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal
Presente:

*En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), me dirijo a Ud. con relación a la nota de fecha 19/08/2019 presentada por la Ing. Alice Ferreira, fiscal de obra de la Institución Municipal en la cual presenta el listado de trabajos adicionales necesarios al Contrato Nº 14/2019 firmado con la Empresa **WYLL SERVICIOS GENERALES** para la obra **"REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REFACCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL".***

En la mencionada obra el fiscal de obras argumenta la necesidad de ejecución de dichos trabajos adicionales para la correcta terminación de la obra. Los mismos se detallan a continuación:

TRABAJOS ADICIONALES

Item	Descripción del Rubro	Computo		Precios	
		Un	Cant.	Unitario	Total
1	Demolición de mamposteria de ladrillo común de 0,15	m2	23	18.500	425.500
2	Retiro de Puerta y marco de madera (0,80x2,10)	un	1	35.000	35.000
3	Retiro y Colocación de Puerta y marco de madera existente con provisión de cerradura con manija de calidad reconocida (1,40x2,10)	un	1	410.000	410.000
4	Retiro y Reubicación de Ventana de Vidrio Templado existente 1,30x1,20m	un	1,00	200.000	200.000
5	Retiro de ventana de vidrio templado existente1x1,20m	un	1,00	100.000	100.000
6	Retiro de mampara Eucatex	m2	4,70	14.000	65.800
7	Retiro y Colocación de Puerta con vidrio y marco de madera existente con provisión de cerradura con manija de calidad reconocida	m2	3,20	150.000	480.000
8	Retiro y Colocación de Aire acondicionado tipo Split de 36000BTU	un	1,00	380.000	380.000
9	Retiro y Colocación de Aire acondicionado tipo Split de 24000BTU	un	1,00	570.000	570.000
10	Demolición de piso con recuperación y colocación, incluye carpeta de asiento	un	2,00	500.000	1.000.000
11	De elevación ladrillo común 0,15	m2	11,00	68.500	753.500
12	Revoque Interior	m2	22,00	28.500	627.000
13	Envarillado sobre aberturas	ml	6,6	22.500	148.500
14	Pintura de paredes interiores con látex, con reparación de bases	m2	245,00	21.500	5.267.500
15	En aberturas de madera al barniz	m2	31,00	16.500	511.500
16	En cielorraso al latex	m2	75,00	17.500	1.312.500

Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1808/2019

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DE MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 14/2019 CON LA EMPRESA "WYLL SERVICIOS GENERALES" CON RUC Nº 4881487-3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ADICIONALES A LA OBRA DE *REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REFACCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL.*

17	Pintura en baranda metálica con esmalte sintético	m2	9,00	28.500	256.500
18	Piso Cerámico, incluye carpeta de asiento.	m2	36,00	115.000	4.140.000
19	Zocalo	ml	24,60	115.000	2.829.000
20	De yeso - durlock	m2	13,00	118.750	1.543.750
21	De pvc, con estructura metálica	m2	12,00	105.000	1.260.000
22	Boca De luces	un	4	125.000	500.000
23	Boca De tomacorrientes	un	8	125.000	1.000.000
24	Artefacto tipo spot con lámpara de bajo consumo	un	4	107.500	430.000
25	Reacondicionamiento de conductores	un	1	1.000.000	1.000.000
26	Placa para puerta en acrílico	un	4	125.000	500.000
27	Ventanas corredizas con carpintería de aluminio y vidrio templado de 8mm, tipo blindex	m2	3,5	680.000	2.380.000
28	Poda de Arbol	un	1	130.000	130.000
29	Divisoria de madera (3,70x0,90m), incluye pintura al barniz	m2	3,35	600.000	2.010.000
30	Vidrio de 4mm	m2	5,74	185.000	1.061.900
31	Limpieza de cañeria de desague cloacal hasta primer registro - Sanitario	un	1	350.000	350.000
TOTAL IVA INCLUIDO					**31.947.950**

1-Que, *de acuerdo a los antecedentes obrantes a la vista surge la necesidad de realizar los trabajos adicionales al Contrato N° 14/2019 con la Empresa* ***"WYLL SERVICIOS GENERALES"*** *y ampliar el plazo y monto de contrato para la correcta terminación de la obra.*
2-*Que, los trabajos adicionales mencionados no están previstos en el Contrato Nº 14/2019, firmado con la Empresa* ***"WYLL SERVICIOS GENERALES"*** *la ejecución de dichos trabajos asciende a la suma de Gs. 31.947.950 (Treinta y un millones novecientos cuarenta y siete mil novecientos cincuenta), equivalente al 19,7% del monto total contratado.*

3- Que, *el artículo 63° "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios" establece que: Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.*
Tratándose de contratos en los que se incluyan bienes o servicios de diferentes características, el porcentaje se aplicará para cada partida o concepto de los bienes o servicios de que se trate.
Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello."
Queda prohibido realizar modificaciones contractuales que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1808/2019

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DE MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO N° 14/2019 CON LA EMPRESA "WYLL SERVICIOS GENERALES" CON RUC Nº 4881487-3 PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ADICIONALES A LA OBRA DE *REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REFACCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL.*

No podrá utilizarse el procedimiento descrito en este artículo, cuando el monto total supere los umbrales fijados para el llamado a licitación pública.

4. Que**, bajo tales condiciones la Intendencia Municipal vía Resolución puede autorizar la firma de la adenda Nº 1 del Contrato Nº 14/2019 para la ampliación de plazo de ejecución de la obra, y monto de contrato para la ejecución de trabajos adicionales en la ejecución de la obra de "**REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REFACCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL**" firmada con la Empresa "**WYLL SERVICIOS GENERALES**". **POR TANTO,

EL ABG. CARLOS ALBERTO DUARTE GUTIÉRREZ, EN SU CARÁCTER DE INTENDENTE MUNICIPAL Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

ART. 1º: Autorizar la firma de la Adenda Nº 1 al Contrato Nº 14/2019 para la ejecución trabajos adicionales a la obra de *"REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REFACCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL"* con RUC Nº 4881487-3 por la suma de Gs. 31.947.950 (Treinta y un millones novecientos cuarenta y siete mil novecientos cincuenta) conforme al Visto y Considerando de la presente. ----------

ART. 2º: Comunicar a los interesados, y cumplido archivar. ----------

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas Misiones, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil diecinueve. ----------

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * SECRETARIA *

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * INTENDENCIA *

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal